REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Decimo de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **072** **Fecha Estado:** 19/07/2022 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020100097100	Jurisdicción Voluntaria	MARIO DE JESUS RIVERA VELEZ	MAIROBY RIVERA TABORDA	Auto que agrega escrito DG. Téngase para los fines legales el informe de la guarda.	18/07/2022		
05001311001020110005900	Jurisdicción Voluntaria	MINISTERIO PUBLICO	NATALY FRANCO CANO	Auto que agrega escrito DG. Téngase para los fines legales el informe de la guarda.	18/07/2022		
05001311001020110063300	Jurisdicción Voluntaria	EDWIN BERNEY ZAPATA ARDILA	ROSALBA JIMENEZ HIGUITA	Auto que agrega escrito DG. Téngase para los fines legales el informe de la guarda.	18/07/2022		
05001311001020120050500	Jurisdicción Voluntaria	ROSA ANGELICA SIERRA ARISMENDI	HUGO ALBERTO GARCIA SIERRA	Auto que agrega escrito DG. Téngase para los fines legales el informe de la guarda.	18/07/2022		
05001311001020150077000	Jurisdicción Voluntaria	LUZ MIRIAM ALVAREZ MALDONADO	MARIA AURENTINA MALDONADO ALVAREZ	Auto que agrega escrito DG. Téngase para los fines legales el informe de la guarda.	18/07/2022		
05001311001020160042600	Jurisdicción Voluntaria	ALBA MARIA MONTES OSSA	DAVID ALFREDO MADRID MONTES	Auto que agrega escrito DG. Téngase para los fines legales el informe de la guarda.	18/07/2022		
05001311001020160127100	Jurisdicción Voluntaria	ELODIA ROSA VERGARA GALINDO	ANGELA BEATRIZ GUEVARA VERGARA	Auto que agrega escrito DG. Téngase para los fines legales el informe de la guarda.	18/07/2022		
05001311001020170024100	Jurisdicción Voluntaria	MARÍA HERLINDA USME DE MORALES	YERALDIN CASTAÑO USME	Auto que agrega escrito DG. Téngase para los fines legales el informe de la guarda.	18/07/2022		
05001311001020170032800	Jurisdicción Voluntaria	MARIA GABRIELA QUINTERO LOPEZ	LINA MARIA QUINTERO LOPEZ	Auto que agrega escrito DG. Téngase para los fines legales el informe de la guarda.	18/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020170041800	Jurisdicción Voluntaria	MARIA LUCELLY BONILLA DE ZULETA	JACQUELINE ZULETA BONILLA	Auto que agrega escrito DG. Téngase para los fines legales el informe de la guarda.	18/07/2022		
05001311001020170059600	Jurisdicción Voluntaria	SANDRA MILENA ARBOLEDA JARAMILLO	MARTA CECILIA JARAMILLO JARAMILLO	Auto que agrega escrito DG. Téngase para los fines legales el informe de la guarda.	18/07/2022		
05001311001020180010400	Jurisdicción Voluntaria	TANIA PAOLA VASQUEZ ZABALETA	ANA CRISTINA ZABALETA ACOSTA	Auto que agrega escrito DG. Téngase para los fines legales el informe de la guarda.	18/07/2022		
05001311001020180031100	Jurisdicción Voluntaria	ALBA LUZ RESTREPO AGUDELO	MIGUEL ANGEL RESTREPO AGUDELO	Auto que agrega escrito DG. Téngase para los fines legales el informe de la guarda.	18/07/2022		
05001311001020180063500	Jurisdicción Voluntaria	SANDRA PATRICIA CORTES VALENCIA	ALBA LUZ VALENCIA DE CORTES	Auto que exige requisitos Junio 15 de 2022. Atendiendo lo dicho en el auto, se considera necesario REQUERIR nuevamente a los interesados para que, en el término de la ejecutoria de esta providencia, se adecue la solicitud de acuerdo a lo antes mencionado, a lo señalado en el artículo 37 ibidem, o al artículo 38 teniendo en cuenta lo indicado en el numeral primero literal a) y b), y la legislación procesal vigente, so pena de declarar terminado el presente proceso.- M.C	18/07/2022		
05001311001020180071100	Ejecutivo	MYRIAM ROCIO CORREA ARIAS	CARLOS ALBERTO ROBLEDO SANIN	Auto termina proceso por Pago	18/07/2022		
05001311001020180075500	Verbal	MAGDA JUDITH GIRALDO ARCILA	CARLOS EUGENIO RESTREPO RESTREPO	No repone auto NO REPONER el proveído proferido 3 de junio de 2022, por medio de la cual se ordenó, entre otras cosas, el levantamiento de la medida cautelar de secuestro decretada sobre las mejoras edificadas en el inmueble identificado con matrícula inmobiliaria Nro. 001-104448 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de esta ciudad, por lo expuesto en la parte considerativa de esta providencia.CONCEDER el RECURSO DE APELACIÓN, en el efecto devolutivo, ante la SALA DE FAMILIA DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN, entrega de dineros u otros bienes hasta tanto se desate la apelación con arreglo en lo dispuesto en los incisos 2° y 4° del art. 323 del C. G del P.-CV	18/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020180086800	Jurisdicción Voluntaria	MARISOL MONSALVE DELGADO	ANA MARIA CARMONA MOPNSALVE	Auto que decreta terminado el proceso Por carencia de objeto. voc	18/07/2022		
05001311001020190009700	Verbal	SIRLY MILENA GOMEZ	AURELIO PIEDRHITA RIBON	Aplaza audiencia cv.En atención al estado de salud de quien preside el Despacho, se dispone reprogramar la fecha para llevar a cabo la diligencia de alegatos y fallo, la cual tendrá lugar el próximo MARTES NUEVE (9) DE AGOSTO DEL CORRIENTE AÑO, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.).	18/07/2022		
05001311001020190026100	Jurisdicción Voluntaria	DORA NELSON HINCAPIE TORRES	MARTHA HINCAPIE USME	Auto requiere a la parte interesada para que en el término de ejecutoria aporte la información requerida de manera completa, so pena de declarar terminado el presente proceso. voc	18/07/2022		
05001311001020190044300	Jurisdicción Voluntaria	EDIBARDO ANTONIO GIL BARRIENTOS	OLGA LUCIA GIL BARRIENTOS	Auto que decreta terminado el proceso Por carencia de objeto. voc	18/07/2022		
05001311001020190078100	Verbal Sumario	RICARDO JULIO MAZO AGUIRRE	MATILDE RUTH RESTREPO BETANCUR	Auto que fija fecha de audiencia AF - se fija como nueva fechael día jueves 08 de septiembredel año 2022, a las 9:00 A.M.La audienciase realizara porlos medios virtuales(plataforma MICROSOFT TEAMS)	18/07/2022		
05001311001020200000100	Verbal	DIANA LIZETH RAMIREZ MESA	OMAR ANDRÉS MUÑOZ MONSALVE	Auto que fija fecha de audiencia Para el 17 de agosto de 2022, a las 9:00AM, modalidad video conferencia. voc	18/07/2022		
05001311001020200026800	Ejecutivo	MONICA MARIA PALACIO GIL	MIGUEL ANGEL TABARES BETANCUR	Auto que fija fecha de audiencia AF se fija como fecha para audiencia el día jueves 18de agostode 2022a las 9:00 a.m La audienciase realizara porlos medios virtuales(plataforma MICROSOFT TEAMS),	18/07/2022		
05001311001020210016900	Verbal Sumario	NELSON RICARDO RESTREPO CASTAÑO	ISABEL CRISTINA RAMIREZ PIEDRAHITA	Auto que fija fecha de audiencia AF se fija como nueva fechael día jueves 22de septiembredel año 2022, a las 9:00 A.M. La mismase realizara por los medios virtuales (plataforma MICROSOFT TEAMS),	18/07/2022		
05001311001020210020200	Jurisdicción Voluntaria	DIANA MARÍA MESA VEGA	JUAN DAVID ALVAREZ VEGA	Auto que resuelve solicitudes DG. Aprueba inventario y ordena posesión de la curadora por medios virtuales.	18/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020210036700	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	RUTH CECILIA BALLESTEROS LONDOÑO	LEON DARIO BALLESTEROS LONDOÑO	Sentencia cv. IMPARTIR APROBACIÓN en todas sus partes al TRABAJO DE ADJUDICACIÓN de los bienes pertenecientes a la LIQUIDACIÓN DE LA 4 SUCESIÓN SIMPLE E INTESTADA DEL SEÑOR LEÓN DARÍO BALLESTEROS LONDOÑO, quien en vida se identificaba con cédula de ciudadanía Nro. 8.302.012., y en donde se adjudicó la totalidad del haber sucesoral a la señora RUTH CECILIA BALLESTEROS LONDOÑO, quien se identifica con cédula de ciudadanía Nro. 32.536.126	18/07/2022		
05001311001020210044100	Verbal Sumario	JOSE LEONARDO OCHOA URREGO	ANGELICA MARIA OCHOA ERAZO	Auto que fija fecha de audiencia AF se fija como fecha para audiencia el día jueves 25de agostode 2022a las 9:00 a.m.La mismase realizara por los medios virtuales (plataforma MICROSOFT TEAMS)	18/07/2022		
05001311001020210044800	Ejecutivo	CATHERINE SANTAMARIA ESPINOSA	JOHN ALEXANDER VEGA	Auto ordena seguir adelante ejecucion	18/07/2022		
05001311001020220020400	Ejecutivo	NATALY JHOANA MORENO CABRERA	DUBAN ESTEBAN ARIAS ARISTIZABAL	Auto que inadmite demanda	18/07/2022		
05001311001020220022400	Verbal	ALBA NORA CUERVO ROJAS	LUIS EDGAR VASQUEZ MURILLO	Auto que admite demanda cv. ADMITIR la demanda de DECLARATORIA DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO Y DE SOCIEDAD PATRIMONIAL instaurado a través de apoderado judicial por la señora ALBA NORA CUERVO ROJAS en contra de los herederos determinados e indeterminados del finado LUIS EDGAR VÁSQUEZ MURILLO, siendo determinados sus hijos los señores ANDREA MARÍA, LUISA MARÍA y JUAN PABLO VÁSQUEZ LARREA.	18/07/2022		
05001311001020220029100	Verbal Sumario	JUAN GONZALO ORTIZ ESPINOSA	JUAN JOSE ORTIZ RESTREPO	Auto rechaza demanda AHG. Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	18/07/2022		
05001311001020220031100	Verbal Sumario	TULIO RAMON DUQUE HERRERA	ISABEL CRISTINA DUQUE HOYOS	Auto que inadmite demanda DG. Exige requisitos y concede el término de conco días para subsanar, sopena de rechazo de la demanda.	18/07/2022		
05001311001020220031200	Jurisdicción Voluntaria	NORALBA MARTINEZ GIRALDO	GEAN ROGER HERRERA CASTAÑEDA (DEMANDATE)	Auto que inadmite demanda DG. Exige requisito y concede el témino de cinco días paa subsanar, sopena de rechazo de la demanda.	18/07/2022		
05001311001020220031600	Verbal Sumario	JOSE DAVID SALAZAR SALDARRIAGA	CAROLINA SANCHEZ MOLINA	Auto que admite demanda y reconoce personería DG. Ordena dar el trámite correspondiente y correr traslado por 10 días. RECONOCER personería judicial a la Dra. MELBA PATRICIA SÁNCHEZ CIRCA con T.P. 102.929 del C. S de la J. Requiere a la parte para que allegue requisitos previo a la notificación de la demanda.	18/07/2022		

ESTADO No. **072** **Fecha Estado:** 19/07/2022 **Página:** **5**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020220032201	Procesos Especiales	MARIA MAGDALENA SANCHEZ BEDOYA	JOSE BERNARDO SANCHEZ VARGAS	Auto que remite expediente DG. Al Juzgado 14 de Familia de Oralidad por el Acuerdo 1472 de 2022.	18/07/2022		
05001316001020140177700	Ejecutivo	ANA JUDITH PEREZ PEREZ	LIBARDO CARVAJAL DUQUE	Auto ordena oficiar	18/07/2022		
05001316001020140214500	Jurisdicción Voluntaria	GLADYS HELENA LONDOÑO LONDOÑO	LILIA ROSA LONDOÑO RAMIREZ	Auto que agrega escrito DG. Téngase para los fines legales el informe de la guarda. Y requiere al curador.	18/07/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/07/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CARLOS HUMBERTO VERGARA AGUDELO

SECRETARIO (A)